

**ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS  
POSTULACIONES**

**PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 06 DE 2021, “CONSULTORÍA INTEGRAL PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE INGENIERÍA BÁSICA DE LAS REDES HIDROSANITARIAS Y PLUVIALES DEL PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA CIUDAD CAN, Y REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE DETALLE PARA LAS VÍAS Y REDES HIDROSANITARIAS, PLUVIALES, ELÉCTRICAS, TELEMÁTICAS, GAS Y DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA UNIDAD DE GESTIÓN UNO DEL PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA CIUDAD CAN EN BOGOTÁ D.C.”**

**FECHA:** 02 de marzo de 2021

**HORA:** 11:05 a.m.

**LUGAR:** Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, ubicada en la Avenida Carrera 45 N° 108 -27 Torre 3 Piso 20.

**CIUDAD:** Bogotá D.C.

Siendo las 11:05 a.m. del día dos (02) de marzo de 2021, se procedió a llevar a cabo la diligencia de cierre del proceso de **SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 06 DE 2021, PARA “CONSULTORÍA INTEGRAL PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE INGENIERÍA BÁSICA DE LAS REDES HIDROSANITARIAS Y PLUVIALES DEL PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA CIUDAD CAN, Y REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE DETALLE PARA LAS VÍAS Y REDES HIDROSANITARIAS, PLUVIALES, ELÉCTRICAS, TELEMÁTICAS, GAS Y DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA UNIDAD DE GESTIÓN UNO DEL PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA CIUDAD CAN EN BOGOTÁ D.C.”**, con el fin de adelantar la audiencia de apertura de los sobres que contienen las postulaciones del presente proceso de selección y como consecuencia de la situación sanitaria por COVID 2019, la audiencia de apertura de los sobres que contienen la postulación se adelanta a través de audiencia pública, de manera virtual, en virtud del Decreto 000222 del 25 de febrero de 2021, Decreto 039 del 14 de enero del 2021 por el cual se se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, y el mantenimiento del orden público, y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y los Decretos Distritales 021 del 15 de enero de 2021 y 039 del 02 de febrero de 2021 en el cual se da inicio a la nueva fase de aislamiento selectivo y distanciamiento individual responsable, ordenado en el Decreto Nacional 039 del 2021 Protección Social con respecto al cuidado y resguardo como medida de prevención en emergencia sanitaria.

Siendo las 11:05 am del 02 de marzo de 2021, se agradece la asistencia y participación de los asistentes a la Audiencia y se solicita el consentimiento de los mismos para la grabación de la audiencia virtual. Acto seguido Germán Camilo Venegas Cuestas de LA ANIM, da lectura al orden del día así:

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1. Presentación de la Mesa**

### **2. Verificación de los asistentes**

Para poder participar en la audiencia, los postulantes o cualquier interesado tendrán acceso al aplicativo ZOOM. Durante el desarrollo de esta audiencia, podrán participar los postulantes su representante legal y/o la persona previamente designada por el representante legal del postulante. La verificación presencial de las personas asistentes a la audiencia virtual se realizará a través de la herramienta (ZOOM) dispuesta por la ANIM para tal efecto La verificación de la calidad de postulante o interesado se realizará por chat.

### **3. Verificación de las postulaciones recibidas**

El moderador informará a los asistentes las postulaciones recibidas en orden cronológico discriminado de manera detallada la siguiente información:

- Nombre del postulante y su identificación (razón social, NIT, Cédula de ciudadanía)
- Valores expresados en letras y en números, se tomará el valor expresado en letras
- Cuando exista alguna discrepancia entre el original de la Postulación y las copias (la física o la digital), prevalecerá el original.
- Número de la garantía de seriedad, aseguradora y fecha de expedición.

### **4. Intervención de los asistentes**

En la audiencia los postulantes y demás interesados pueden pronunciarse sobre las constancias de recibo de postulaciones que hizo públicamente el moderador de la audiencia.

Uso de la palabra - Se le concederá el uso de la palabra a cada uno de los postulantes o interesados, durante un lapso máximo de tres (3) minutos para que presenten sus observaciones, de acuerdo con el orden de presentación de las postulaciones que registró el Moderador de la audiencia.

### **5. DURANTE LA REUNIÓN**

El moderador de la audiencia podrá silenciar el micrófono de todos los asistentes con el fin de mantener el orden y asignar los turnos de intervención, tal como se realiza de manera presencial.

**Se dará lectura final del acta de recepción de postulaciones y la misma se publicará en la página web de la Fiduciaria Colpatria S.A.**

## **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

### **1. PRESENTACIÓN DE LA MESA**

ASISTENTES:

- DIANA MARCELA LÓPEZ LÓPEZ por parte de la FIDUCIARIA COLPATRIA S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD PRIMER EDIF UNIDAD GESTIÓN 1 CIUDAD CAN.**

POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS – ANIM-

- DANIEL ANTONIO QUEVEDO CASTELLANOS – PROFESIONAL GESTOR
- PAULA ANDREA ARROYAVE GARCÍA – CONTRATISTA LÍDER DEL PROCESO
- GERMÁN CAMILO VENEGAS CUESTAS – ASESOR EXPERTO


### **2. VERIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES**

La verificación presencial de las personas asistentes a la audiencia virtual se realizó a través de la herramienta (ZOOM) dispuesta por LA ANIM para tal efecto. Se solicitó a los asistentes inscribir su nombre y en representación de quien asistía en el chat de la plataforma y el moderador de la audiencia verificó la asistencia de las siguientes personas:

1. GERMÁN BAZZANI
2. LUIS LAURENCE
3. MARCELA ROJAS

### **3. VERIFICACIÓN DE LAS POSTULACIONES RECIBIDAS**

Se informa a los asistentes sobre las postulaciones recibidas, discriminando de manera detallada la siguiente información:


	<b>PLANILLA DE ENTREGA DE POSTULACIONES</b>		
	Código: FID/FR-14	Versión: 02	Fecha: 17/07/2020

PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 06 DE 2021, PARA "CONSULTORÍA INTEGRAL PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE INGENIERÍA BÁSICA DE LAS REDES HIDROSANITARIAS Y PLUVIALES DEL PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA CIUDAD CAN, Y REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE DETALLE PARA LAS VÍAS Y REDES HIDROSANITARIAS, PLUVIALES, ELÉCTRICAS, TELEMÁTICAS, GAS Y DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA UNIDAD DE GESTIÓN UNO DEL PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA CIUDAD CAN EN BOGOTÁ D.C."

**CIERRE Y/O ENTREGA DE LA POSTULACIÓN:** Única fecha de recibo el día 02 de marzo de 2021, entre las 8:00 AM y hasta las 11:00 AM, en las oficinas de la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas - LA ANIM, ubicada en la Avenida carrera 45 N° 106 -27 torre 3 piso 20 oficina 2001 edificio paralelo 108 de la ciudad de Bogotá.

N°	POSTULANTE	FIRMA	NÚMERO DE RADICACIÓN ANIM
1	Consorcio ICAN 2021		ANIB Fecha: 02-03-2021 Hora: 08:40 AM OFICINA: OFICINA AUTÓNOMA CLAVO N° 1 CONSULTORÍA 2021 DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL, VIRGILIO BARCO VARGAS ASUNTO: PROCESO SELECCIÓN SIMPLIFICADA NO. 06 2021 CEB <b>ANIM-2021-ER-0000842</b> 
2	Consorcio Ciudad CAN		ANIB Fecha: 02-03-2021 Hora: 08:41 AM OFICINA: CONSULTORÍA 2021 - CONSULTORÍA 2021 DESTINO: SECRETARÍA GENERAL, VIRGILIO BARCO VARGAS ASUNTO: PROCESO SELECCIÓN SIMPLIFICADA NO. 06 2021 CEB <b>ANIM-2021-ER-0000843</b> 
3			
4			

Acto seguido se procedió a verificar los términos básicos de las postulaciones presentadas, de conformidad con el siguiente cuadro:

			<b>PLANILLA DE ENTREGA DE POSTULACIONES</b>		
Código:	FIDFR-14	Versión:	02	Fecha:	09/07/2020

PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 06 DE 2021 PARA "CONSULTORÍA INTEGRAL PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE INGENIERÍA BÁSICA DE LAS REDES HIDROSANITARIAS Y PLUVIALES DEL PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA CIUDAD CAN, Y REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE DETALLE PARA LAS VÍAS Y REDES HIDROSANITARIAS, PLUVIALES, ELÉCTRICAS, TELEMÁTICAS, GAS Y DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA UNIDAD DE GESTIÓN UNO DEL PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA CIUDAD CAN EN BOGOTÁ D.C."

CIERRE y/o ENTREGA DE LA POSTULACIÓN: Única fecha de recibo el día 02 de marzo del 2021, entre las 8:00 am y hasta las 11:00 am, en las oficinas de la Agencia Nacional Inmobiliaria Ingrid Bano Varona - LA ANVI, ubicada en la avenida carrera 45 N° 108 -27 torre 3 piso 20 oficina 2001 edificio paralelo 108 de la ciudad de Bogotá.

NOMBRE DEL POSTULANTE	Consorcio ICAN 2021
Original	No. Folios 399
Copia	No. Folios 399
Valor postulación Económica	\$ 2.122.960.187 Folio carpeta original (7-B) Folio carpeta copia (7-B)
Medio magnético	Aporta - 1 CD Carpeta Original. - 1 CD Carpeta Original. No aporta
Garantía de seriedad	No. póliza: 2145101323836 Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Fecha de expedición: 22 de febrero de 2021. Folios en los que aparece: 395 - 399

Objeto: Garantizar la seriedad de la oferta para la selección simplificada No. 6 de 2021 Documento Técnico de soporte consultoría integral para desarrollar los estudios y diseños a nivel de ingeniería básica de las redes hidrosanitarias y pluviales del Plan Parcial de Renovación Urbana Ciudad CAN y realizar los estudios y diseños a nivel de detalle para las vías y redes hidrosanitarias, pluviales, eléctricas, telemáticas, gas y de alumbrado público en la Unidad de Gestión Uno del Plan Parcial de Renovación Urbana Ciudad CAN en Bogotá D.C.

las vías y redes hidrosanitarias, pluviales, eléctricas, telemáticas, gas y de alumbrado público en la Unidad de Gestión Uno del Plan Parcial de Renovación Urbana Ciudad CAN en Bogotá D.C.

NOMBRE DEL POSTULANTE	
OBSERVACIONES	

Nombre: Paula Andrea Arroyave  
Cédula: 1150681704

Nombre: Carol Pamela Castiblanco  
Cédula: 52420434

Nombre: \_\_\_\_\_  
Cédula: \_\_\_\_\_

			<b>PLANILLA DE ENTREGA DE POSTULACIONES</b>		
Código:	FIDFR-14	Versión:	02	Fecha:	09/07/2020

PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 06 DE 2021 PARA "CONSULTORÍA INTEGRAL PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE INGENIERÍA BÁSICA DE LAS REDES HIDROSANITARIAS Y PLUVIALES DEL PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA CIUDAD CAN, Y REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE DETALLE PARA LAS VÍAS Y REDES HIDROSANITARIAS, PLUVIALES, ELÉCTRICAS, TELEMÁTICAS, GAS Y DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA UNIDAD DE GESTIÓN UNO DEL PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA CIUDAD CAN EN BOGOTÁ D.C."

CIERRE y/o ENTREGA DE LA POSTULACIÓN: Única fecha de recibo el día 02 de marzo del 2021, entre las 8:00 am y hasta las 11:00 am, en las oficinas de la Agencia Nacional Inmobiliaria Ingrid Bano Varona - LA ANVI, ubicada en la avenida carrera 45 N° 108 -27 torre 3 piso 20 oficina 2001 edificio paralelo 108 de la ciudad de Bogotá.

NOMBRE DEL POSTULANTE	Consorcio Ciudad CAN
Original	No. Folios 285
Copia	No. Folios 285
Valor postulación Económica	\$ 2.165.800.000 Folio carpeta original (265- 269) Folio carpeta copia (265 - 269)
Medio magnético	Aporta - 1 CD Carpeta Original. - 1 CD Carpeta Copia. No aporta
Garantía de seriedad	No. póliza: 2145101323510 Aseguradora: Seguros del Estado S. A. Fecha de expedición: 18 de febrero de 2021. Folios en los que aparece: 38 - 40

Objeto: Garantizar la seriedad de la oferta derivada de la selección simplificada No. 6 de 2021 cuyo objeto es consultoría integral para realizar los estudios y diseños a nivel de ingeniería básica de las redes hidrosanitarias y pluviales del Plan Parcial de Renovación Urbana Ciudad CAN y realizar los estudios y diseños a nivel de detalle para las vías y redes hidrosanitarias, pluviales, eléctricas, telemáticas, gas y de alumbrado público en la Unidad de Gestión Uno del Plan Parcial de Renovación Urbana Ciudad CAN en Bogotá D.C.

a nivel de detalle para las vías y redes hidrosanitarias, pluviales, eléctricas, telemáticas, gas y de alumbrado público en la Unidad de Gestión Uno del Plan Parcial de Renovación Urbana Ciudad CAN en Bogotá D.C.

NOMBRE DEL POSTULANTE	
OBSERVACIONES	

Nombre: Paula Andrea Arroyave  
Cédula: 1150681704

Nombre: Carol Pamela Castiblanco  
Cédula: 52420434

Nombre: \_\_\_\_\_  
Cédula: \_\_\_\_\_

Dentro de la audiencia, el moderador permitió que todas las constancias de recibo se verificaran y serán puestas en pantalla para evidencia y constancia por parte de los asistentes a la audiencia virtual.

#### **4. INTERVENCIÓN DE LOS ASISTENTES**

No hay observación por parte de los participantes en la presente Audiencia.

#### **FINALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA**

No siendo otro el objeto de la presente audiencia y siendo las 11:16 am del día 02 de marzo de 2021, se comunica que de la misma se levantará un acta que se publicará en la página web de la FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.

Hace parte de la presente acta, la planilla de asistencia, la planilla de radicación de postulaciones y la planilla de apertura de postulaciones.

Dada en Bogotá a los nueve (09) días del mes de marzo de 2021.